

Ingeniero Aurelio Fernández González  
1951-1953

Ingeniero Pablo Espinoza Domínguez  
1953-1960

Ingeniero Arnoldo Mancillas Cantú  
Septiembre octubre 1960

Ingeniero Benito Leal Cuen  
1960-1962

Ingeniero Nicolás Treviño Navarro  
1962-1967

Ingeniero Ermilo Torres Patrón  
Febrero octubre 1967

Ingeniero Jorge M. Urencio Abrego  
1967-1978

Ingeniero Cristóbal Monsiváis Lara  
Marzo abril 1971

Ingeniero Sábás Rodríguez Rodríguez  
Junio noviembre 1971

Ingeniero Lorenzo Vela Peña  
1978-1984

Ingeniero Guadalupe Cedillo  
1984-1990

Ingeniero Antonio González Treviño  
1990 a la fecha

Gracias al esfuerzo y visión de los primeros alumnos, del ingeniero Santiago Tamez Anguiano y demás maestros de la Escuela Industrial Alvaro Obregón, que compartieron y apoyaron la idea de la creación de nuestra Facultad, tenemos hoy una gran Institución de relevante prestigio Académico, tanto en sus carreras a nivel Licenciatura, como en su nivel de Posgrado, Maestrías y Doctorados, en los que cuenta con programas que el CONACYT, los catálogos como de «EXCELENCIA». Las Administraciones, los Maestros y los Alumnos que han tenido y tienen la Facultad, se han mantenido siempre «UNIDOS POR NUESTRA INSTITUCIÓN» en la tarea de superación académica, inspirados en el esfuerzo y sacrificio de los pioneros que lograron la fundación de esta orgullosa y noble Institución la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.

## Facultad de Medicina\*

En la Historia de Nuevo León son cuatro los aspectos fundamentales de Salud Pública que la autoridad, ya sea colonia, provincia, departamento o estado, etc. intenta regular: la enseñanza médica, la vigilancia de las personas que ejercen la profesión, la erección de centros hospitalarios y las medidas de higiene colectiva.

En el aspecto hospitalares de la entidad parece el de Nuestra Señora del Rosario como el de más antigüedad; fundado en 1793 por el tercer Obispo, señor Valdez, fue por 60 años el único en la ciudad.

El primer intento por establecer la enseñanza médica en Nuevo León —en la etapa de México neoindependiente— se da el proyecto del Plan de Instrucción Pública, remitido al Congreso del Estado el 27 de febrero de 1826 por el gobernador José María Parás, que en el apartado de Instrucción Secundaria proponía:

«Establecer en el Hospital (con anuencia de la autoridad bajo que subsiste) un profesor médico, cirujano, dotado con ochocientos pesos anuales vitalicios y se verá que el Ayuntamiento de esta ciudad pueda asignarle otros doscientos pesos vitalicios.

Residir en la capital, enseñar cada día media hora de medicina y otra media hora de cirugía. Los jueves enseñar sólo media hora o Anatomía o Química o Botánica, según convenga el aprovechamiento de los cursantes. Los domingos enseñar media hora algún tratadito de partos y enfermedades de mujeres y niños, a matronas de conducta y aptitud.

Conceder a los médicos, cirujanos y parteras, cumplido el tiempo legal de estudio, licencia para ejercer la medicina en el estado, según su juicio y testimonio formal, solemne y jurado que de su habilidad diere».<sup>1</sup>

En 1829 el gobernador Joaquín García al amparo de esta legislatura, comisiona a Manuel María del Llano contrate en la ciudad de México, al médico italiano Pascual Costanza para que se encargue de las tareas estipuladas. Entre las condiciones del contrato formalizado el 5 de agosto de 1828, Costanza se comprometió a fundar la Cátedra de Medicina, de acuerdo al plan presentado por escrito al Congreso por él mismo, además instruir a las comadres en el arte de la Obstetricia y partear. El Estado se comprometía, a más de los emolumentos estipulados, imponer «Sus respetos e influjos con la autoridad eclesiástica del Hospital para que el doctor Costanza se haga cargo de visitar y asistir al Hospital, gozando de la dotación asignada al facultativo que desempeñe ese cargo,<sup>2</sup> así como instruir a la mayor brevedad al anfiteatro anatómico y el jardín botánico.

La cátedra se inició a finales de ese mismo año y duró sólo unos meses, Costanza se inconformó porque el Estado no construyó las instalaciones mencionadas, y éste consideraba exorbitantes sus demandas. El médico cuestionaba también no se le hubiera conseguido la administración de hospital y su botica, pues según él «Yo mantendría veinte camas (que es el número actual existente en el Hospital) por cuatro mil quinientos pesos al año, mitad de los nueve mil que actualmente se gastan por manutención de dicho Hospital»<sup>3</sup> y con el manejo de la botica fundaría las bases de la mejor escuela del país.

Este primer intento de enseñanza médica se truncó con la cancelación del contrato en mayo de 1829, de los alumnos inscritos cuatro continuaron sus estudios en la escuela de medicina de México y uno, Carlos Ayala, en Guadalajara; con el presupuesto originalmente destinado a la escuela de Monterrey. Sólo dos concluyeron la carrera, Ayala, que regresó a esta ciudad y Francisco Gutiérrez que radicó en Tampico hasta su fallecimiento.

\* Texto elaborado por el profesor Armando Hugo Ortiz Guerrero.

En opinión del doctor José E. González, el Cabildo Eclesiástico propició que no se abriera la escuela de Medicina «temiendo que trajeran otro médico y se formalizara el estudio de la medicina, cosa que los canónigos creían que predisponía al materialismo, redujo el sueldo del médico del Hospital a trescientos pesos».<sup>4</sup>

La desaparición de la escuela también influyó para que el estado se declarara incompetente en la vigilancia de los presuntos charlatanes prácticos, como confirma un decreto de 1829: «Por tanto el Gobierno disimulará con los dichos curanderos conocidos y de conducta, que sigan ejerciendo mientras tanto, no haya abundancia de facultativos que hayan pasado por los estudios, prácticas, examen y pruebas prescritos por las leyes».<sup>5</sup>

Una de las primeras inquietudes del doctor José Eleuterio González a su arribo a Monterrey en 1833, es precisamente la desatención del sector de enseñanza médica. Ello lo motiva a abrir en enero de 1835 una cátedra de Farmacia en el Hospital con cuatro estudiantes, concluyendo felizmente el curso en 1839.

A principios de 1842, luego de haber obtenido su título de médico cirujano partero, en examen sustentado ante la Primera Junta de Sanidad Local, se propone dar un curso completo de las ciencias médicas, inscribiéndose cuatro alumnos. Duró seis años y sólo concluyó aquí el doctor Blas María Díaz, más Ignacio Garza García que terminó en México. En 1849 impartió otro curso de Farmacia. Los dos alumnos inscritos obtuvieron el título de boticarios.

En 1851, a raíz de la creación del Consejo de Salubridad, retomó su idea de abrir un curso más completo de Ciencia Médicas, pero en 1853 el Hospital del Rosario cerró sus puertas en definitiva. El doctor González se limitó a establecer una cátedra de Partos para hombres y mujeres. La desoladora situación en que se encontraba Monterrey lo motivó a «promover la erección del Hospital Civil, preliminar indispensable para fundar la escuela de Medicina».<sup>6</sup>

#### Colegio y Hospital Civil, Escuela de Medicina

José Silvestre Aramberri, gobernador en 1859, utiliza la facultad que originalmente se le concedió en 1857 al entonces gobernador Vidaurri, para fundar el Colegio Civil, comprendiendo la instrucción secundaria o preparatoria y trabajando anexas las escuelas de Jurisprudencia y Medicina, ésta última con seis años de duración. También se implantó la carrera de Farmacia.

El 30 de octubre de 1859 es la fecha original del nacimiento de la actual facultad de Medicina, cuya dirección estuvo a cargo del doctor José Eleuterio González. La planta de cátedráticos publicada era la siguiente:

Manuel Garza García: Química, Botánica y Farmacia

José Eleuterio González: Anatomía, Medicina Operatoria y Obstetricia.

Carlos Ayala: Fisiología e Higiene

Francisco González Carrasco: Patología general y externa

José María Castillo: Patología Externa

Ignacio Garza García: Materia Médica y Terapéutica, Medicina Legal y Física y Química aplicadas a la Medicina.

Para el doctor José María Lozano, según documentos de esa época, sólo funcionaron como profesores el doctor González y los hermanos Garza García, suponiendo que en principio no se impartían todas las materias o por renuncia de los nominados.<sup>7</sup> Inició con 15 alumnos que les tocó realizar sus primeras prácticas en el entonces recién inaugurado Hospital Civil, en 1860.

La escuela de Medicina, como parte del Colegio Civil, funcionó en sus inicios con muchas penalidades, por los continuos conflictos políticos a nivel nacional y local de esa época, la Guerra de los Tres Años y la Intervención Francesa. En esta última las autoridades del Imperio clausuraron el Colegio Civil, pero las clases continuaron de manera semiclandestina en domicilios de los maestros, según relata Gonzalitos en su discurso de la Entrega de Premios del Colegio Civil en 1867.

En el archivo histórico de la facultad existen los manuscritos originales con las disertaciones de los primeros exámenes profesionales. De farmacia, sustentado el 4 de agosto de 1862 por Sóstenes de la Fuente: «¿Qué es el opio? Su elección, conservación, análisis, preparación, usos y dosis». José María Lozano fue el primer sustentante de examen para médico el 29 y 30 de julio de 1863, pero la carrera la cursó en México. El primer alumno egresado de nuestra escuela que sustentó examen profesional en la misma fue Epitacio Ancira, con el tema «¿Cuál es la naturaleza de la hipocondría y tratamiento que conviene?» el 19 de agosto de 1865.

En años subsecuentes caminó con cierta continuidad el quehacer escolar. La matrícula se fue incrementando hasta llegar a 77 alumnos en 1877. El doce de diciembre de ese año, por decreto del Congreso del Estado, se declararon autónomas las escuelas adscritas hasta entonces al Colegio Civil. Merced a su respectiva ley orgánica y reglamentaria, la escuela de Medicina quedó entonces bajo la tutela del Consejo de Salubridad.

El plan no contaba con edificio propio, se alojaba en locales cercanos al Hospital y las prácticas en instalaciones del mismo. Don José Eleuterio González tomó prevenciones al respecto antes de su fallecimiento en 1888. Legó su patrimonio por partes iguales al Hospital Civil y para la construcción del edificio de la escuela de Medicina, sus obras más entrañables. El inmueble se levantó anexo al nosocomio y fue puesto en marcha en 1892.

Por desgracia, las flamantes instalaciones se usaron poco tiempo, pues el alumnado descendió a niveles críticos; en 1889 contaba con 64 alumnos inscritos, algunos de ellos provenientes de estados cercanos como Coahuila y Tamaulipas. Seis años más tarde tenía menos de 40 y para el ciclo escolar 1895-1896 no se inscribió ninguno a primer grado. Luego de un infructuoso plazo extra, el Gobierno decidió la clausura de la escuela en 1898, a diez años de la muerte de su fundador, disponiendo que sólo continuaran los estudiantes inscritos hasta terminar su carrera.

Los motivos de la escasez de alumnado no están aún explicados, el doctor Brondo White esboza una hipótesis interesante en su autobiografía: «El Gobierno de Nuevo León, viendo lo raquítico de los Estudios de Medicina que en Monterrey se hacían —diremos claras las cosas— y que cada año salían de sus aulas, al lado de los garbanzos de a libra, una cantidad de MEDICASTROS, determinó cerrar la Escuela y que el grupo que se matriculase en el próximo septiembre fuese el último que estudiase en Monterrey».<sup>8</sup>

De acuerdo a oficio girado por el Gobierno a la dirección del plantel, habiendo concluido sus estudios profesionales el último alumno, Alberto Siller, se ordena la clausura total de la escuela el 15 de febrero de 1903.<sup>9</sup> Los catedráticos siguieron siendo convocados en años posteriores para servir de jurados en exámenes profesionales o de revalidación de médicos de otras escuelas hasta 1905, de acuerdo a los libros de exámenes de la facultad, por lo cual varios historiadores juzgan que nunca se clausuró el plantel.

#### La Facultad de Medicina en nuestro siglo

Concluida la primera etapa de la Revolución Mexicana con el destierro de Díaz y la renuncia de Bernardo Reyes a nivel estatal, se realizó un nuevo esfuerzo para reabrir la escuela de Medicina en el ciclo escolar 1912-1913, continuando en la dirección el doctor Juan de Dios Treviño, sucesor inmediato de Gonzalitos.

La población escolar no rebasó los 20 alumnos por varios años, en tal condición continuó hasta 1918 en que falleció el doctor Treviño. «En todo ese tiempo (1918-1924) el Gobierno insistía en que la Escuela se sostuviera por sus propios recursos y la ayuda que impartía era exigua y obtenida a base de reiteradas peticiones y más bien debida a la influencia personal de sus Directores ante el Gobierno».<sup>10</sup>

El doctor Eusebio Guajardo, asumió la directriz de la facultad por cuatro ocasiones intercaladas, en el lapso 1918-1936. Es reconocido en sus primeras etapas como el puntal que resistió los intentos de clausurar el plantel por la susodicha incapacidad del erario para su sostenimiento, y posteriormente por incorporar a la facultad los conceptos escolares y científicos más avanzados de la época a nivel mundial. Fue de los primeros doctores del país en cursar especialización en el extranjero, estudió Pediatría en Texas, e impulsó a los